

Diario Concepción

Domingo 19 de julio de 2026, Región del Biobío, N°6570, año XIX



SISTEMA FRONTAL

Comunas afectadas urgen por pronta reposición de veredas, alumbrado público y equipamiento

En vista del uso del fondo del 2% alternativo para emergencias que anunció el Gobierno.

FOTO: LIZARDO MARTÍNEZ

Penco, Tomé, Arauco y Talcahuano son las comunas con mayor nivel de daño tras el paso de las fuertes ráfagas y precipitaciones.

Casas inundadas, daños estructurales, cortes de ruta y población damnificada resumen lo ocurrido. Los municipios priorizan

los gastos y adquisiciones que podrán ejecutar desde el fondo que anunció el Presidente, José Antonio Kast. Se trata de un 2% alternativo

que permite a los gobiernos regionales disponer de financiamiento desde el inicio de la emergencia y no una vez terminada. **POLÍTICA** PÁGS.4-5

FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.



Una foto frente a la marejada: proponen aumentar sanciones ante conductas de riesgo en emergencias

CIUDAD PÁG.6

Atraso en Red de Hospitales: gremio de concesionarios insta a resolver frenos contractuales

ECONOMÍA&NEGOCIOS PÁGS.11-12

FOTO: CEDIDA



Toda una hazaña: la ardua preparación de las murgas para el Carnaval del puerto

CIUDAD PÁG.8

EDITORIAL: FICHA FIBE EN LIRQUÉN

Verba volant scripta manent



#FUETENDENCIA

El sistema frontal todavía no ha terminado y en X, usuarios se manifestaron de la forma que pudieron al respecto. Unos mandando “buenas vibras” para salir adelante de la situación, otros con humor.

Charlie F. Seiei

@Charlie_F_Seiei

ir a comprar pan es como el video de Earth Song de Michael Jackson #Temporal #Lluvia #SistemaFrontal

Mamá Lechuza

@mamalechuza

Cómo es posible que vayas a subir al cerro después de que llovió todo un día y la noche! Esa gente que va subiendo al Manquehue tiene problemas? El suelo no está en condiciones, puede ceder y ustedes estar en peligro y generar una emergencia!

chismetologa

@chismetologaa

Rafa Cavada está pésimo, no para de tiritar... Obvio que hay que reportear pero igual hay límites, la salud es primero. #SistemaFrontal

Iyazornov

@ShanelIyaHR

tenía ganas de comer sopapillas con palta, fuimos a comprar la harina y todo para hacer sopapillas y recién nos dimos cuenta que no compramos la palta #lluvia #sistemafrontal

AndresSL

@AndresBullyMotu

Maravilloso disfrutar de la lluvia, el viento y de la belleza que la naturaleza nos regala. Hoy muchos le temen a todo. Nada mejor que salir a pasear o trotar con tormenta.

ENFOQUE

Educación en contextos no tradicionales: oportunidades para una inclusión más amplia

Jessica Durán

Académica Pedagogía en Educación Diferencial-UDLA



Cuando se piensa en educación, se suele imaginar una sala de clases, un horario y un currículo. Sin embargo, miles de personas aprenden lejos de ese escenario, como por ejemplo en hospitales, centros penitenciarios, escuelas para jóvenes y adultos, residencias de protección, organizacio-

nes comunitarias o programas de reinserción social. En estos espacios, el acto de enseñar deja de ser solo transmisión de conocimientos para transformarse en una oportunidad concreta de reconstruir proyectos de vida, recuperar la esperanza y ejercer un derecho fundamental.

Estos contextos recuerdan una verdad esencial: aprender no depende únicamente del lugar donde ocurre la enseñanza, sino de la posibilidad de sentirse reconocido, acompañado y valorado. La inclusión comienza cuando se deja de preguntar cómo las personas pueden adaptarse al sistema y se asume el desafío de construir uno capaz de responder a la diversidad de trayectorias, experiencias y necesidades.

Chile ha avanzado en políticas de inclusión, pero aún persiste una mirada centrada casi exclusivamente en la escuela tradicional. La realidad social exige ampliar ese horizonte. Existen estudiantes

que enfrentan enfermedades, discapacidad, pobreza, migración o interrupciones en su escolaridad, y todos ellos requieren respuestas flexibles y pertinentes, sin renunciar a altas expectativas sobre sus aprendizajes y desarrollo.

Los contextos no tradicionales enseñan que la educación también es un acto de dignidad. Un aula hospitalaria mantiene el vínculo con la vida escolar; un programa de educación para personas adultas devuelve la posibilidad de concretar un sueño postergado; una experiencia educativa en un centro penitenciario puede convertirse en el primer paso hacia la reinserción social.

La inclusión no es una estrategia aislada, es una forma de comprender que toda persona merece oportunidades para aprender y construir un futuro. Porque una escuela no se define por sus muros, sino por su capacidad de abrir caminos allí donde otros solo ven límites.

Retazos Históricos de Biobío

Liceo de hombres

El Liceo de Hombres de Concepción, hoy Liceo Enrique Molina Garmendia, constituye una de las instituciones educacionales más emblemáticas de Chile. Su historia trasciende el ámbito escolar para convertirse en parte del desarrollo político, cultural e intelectual de Concepción y del país.

Su origen se remonta al 9 de agosto de 1823, cuando el gobierno encabezado por Ramón Freire impulsó la creación de institutos literarios en las principales ciudades del país. Así nació el Instituto Literario de Concepción, primer establecimiento de enseñanza secundaria fundado en el sur de Chile y uno de los tres más antiguos del país. La creación de este instituto respondió al convencimiento de que la educación era indispensable para consolidar la independencia y preparar a los ciudadanos de la nueva República.

Durante el siglo XIX, el establecimiento enfrentó numerosas dificultades. El devastador terremoto de 1835 destruyó sus dependen-

cias originales, obligándolo a trasladarse en varias ocasiones antes de contar con un edificio propio. Sin embargo, lejos de detener su desarrollo, estas adversidades fortalecieron su prestigio como centro de formación intelectual, consolidando una tradición de excelencia académica que se mantendría por generaciones.

Con el paso de los años, el Instituto Literario pasó a ser conocido como Liceo de Hombres de Concepción, transformándose en un verdadero referente de la educación pública chilena. En sus aulas se educaron numerosos profesionales, científicos, juristas, escritores, médicos, ingenieros, profesores y servidores públicos que dejaron una profunda huella en la historia nacional. El liceo representó el ideal republicano de una educación laica, gratuita y orientada al mérito, permitiendo que jóvenes provenientes de distintos sectores sociales accedieran a una formación de alto nivel.

Uno de los períodos más tras-

cendentales de su historia comenzó con la llegada del profesor y filósofo Enrique Molina Garmendia a la rectoría en 1916. Convencido de que Concepción necesitaba una institución de educación superior capaz de impulsar el desarrollo científico y cultural del sur de Chile, promovió activamente la creación de la Universidad de Concepción. La universidad nació en 1919 gracias al esfuerzo conjunto de la comunidad penquista, teniendo como uno de sus principales impulsores al propio rector del liceo. Décadas más tarde, el establecimiento adoptó oficialmente su nombre en reconocimiento a su extraordinario legado educativo.

El edificio que actualmente ocupa el liceo, frente al Parque Ecuador, constituye también un importante patrimonio arquitectónico. Diseñado por el arquitecto Onofre Montané Urrejola, fue concebido como una construcción monumental que simbolizaba la importancia de la educación pública. Posteriormente se incorpo-

ró el histórico Teatro del Liceo, espacio que durante décadas acogió actos académicos, conferencias, conciertos y actividades culturales abiertas a toda la comunidad penquista. Hoy dicho teatro posee la categoría de Monumento Histórico Nacional, reflejando el valor patrimonial de la institución.

A lo largo de sus más de doscientos años de existencia, el establecimiento ha debido enfrentar profundas transformaciones sociales, políticas y educativas. Ha sobrevivido a terremotos, reformas educacionales y cambios administrativos sin perder su identidad. Actualmente continúa siendo un liceo público que mantiene el compromiso histórico de formar ciudadanos críticos, democráticos y comprometidos con el desarrollo del país, preservando los principios de pluralismo y laicismo que inspiraron su fundación.

*Alejandro Mihovilovich Gratz
Investigador Histórico*

Diario Concepción

Fundado el 20 de mayo de 2008 en la provincia de Concepción

Director: Vladimir Araya

Editor General: Jorge Enríquez Carrera

Representante Legal: Carolina Rosales Durán

Dirección: Cochrane 1102, Concepción

Teléfonos: (41) 23 96 800

Correo: contacto@diarioconcepcion.cl

Web: www.diarioconcepcion.cl

X: @MediosUdeC

Las palabras vuelan, lo escrito permanece

EDITORIAL

Ficha Fibe en Lirquén

El cielo entró en un descanso durante la tarde de este sábado en el Gran Concepción. Mientras muchos veían en las pantallas de televisión el encuentro por el tercer lugar del Mundial entre Francia e Inglaterra, otros a la misma hora observaban el nivel de daño dejado por el sistema frontal.

Penco ha sido una de las comunas doblemente golpeadas por la tragedia, debido a que el actual impacto del mar se suma a lo ocurrido en enero, cuando el fuego arrasó con parte del territorio en el contexto del megaincendio forestal.

Uno de los damnificados por la actual emergencia es Pedro Alberto Carvajal. Su vivienda, ubicada a la orilla del mar, perdió completamente el primer piso luego de que el agua ingresara con fuerza durante el temporal. La noche anterior debió pernoctar en casa de una amiga y durante la jornada regresó para revisar qué había logrado resistir.

—Nunca pensé que iba a pasar esto —comentó mientras recorría la vivienda.

Según explicó, el segundo piso logró mantenerse en pie, pero prácticamente todo lo que se encontraba en la planta baja quedó inutilizable:

—Lo único que me quedó fueron las cosas del segundo piso. El refrigerador, la cocina, los muebles... todo se perdió —relató.

Su historia es una entre varias que comenzaron a visibilizarse durante la jornada, cuando el sector dejó atrás las horas más



Este levantamiento de información y procesamiento de datos constituye el puntapié inicial y necesario para comenzar a subsanar los daños arrastrados por el fuerte oleaje.

críticas de la emergencia y dio paso al balance. En varias estructuras aún era posible observar barro, enseres destruidos y pertenencias que los vecinos sacaban al exterior para intentar recuperar parte de lo perdido.

Consultada por Diario Concepción respecto a una eventual reafectación de inmuebles dañados en ambos eventos, desde la Seremi de Vivienda del Biobío indicaron que, hasta el momento, no existe registro de viviendas que hayan resultado damnificadas tanto por los incendios como por este sistema frontal.

Pese a lo anterior, esto no significa que la asistencia deba detenerse. De hecho, el propio Presidente de la República, José Antonio Kast, instó desde Lirquén a la inmediata aplicación de la ficha Fibe con el fin de identificar a los afectados y entregar las ayudas estatales correspondientes. Asimismo, el Mandatario reiteró que, mientras continúen las condiciones de riesgo en el borde costero, no es posible iniciar trabajos de mayor envergadura, aunque reconoció que la zona mantiene desafíos pendientes en materia de infraestructura, particularmente en protección costera y conectividad.

Bajo este escenario, el despliegue de los funcionarios a cargo de la Fibe debe ser certero. A su vez, las personas damnificadas deben actuar con responsabilidad y prontitud, pues este levantamiento de información y procesamiento de datos constituye el puntapié inicial y necesario para comenzar a subsanar los daños arrastrados por el fuerte oleaje.

CARTAS

El territorio también recuerda

Señor Director:

Cada vez que un sistema frontal provoca inundaciones, remociones en masa o desbordes de ríos, la atención suele concentrarse en la intensidad de las precipitaciones. Sin embargo, reducir estas emergencias únicamente al comportamiento del clima deja fuera una parte esencial del problema: la historia del territorio.

Los desastres rara vez son exclusivamente naturales. Su magnitud depende, en gran medida, de cómo las sociedades han ocupado y transformado el espacio a lo largo del tiempo. Urbanizar planicies de inundación, intervenir humedales, impermeabilizar extensas superficies o construir sobre laderas inestables son decisiones que modifican la forma en que el paisaje responde frente a eventos extremos.

En una región como el Biobío, donde la relación entre ciudades, ríos y borde costero ha marcado históricamente el desarrollo territorial, estas reflexiones adquieren especial relevancia. La prevención no comienza cuando se decreta una alerta meteorológica, sino mucho antes: cuando se planifica el crecimiento urbano, se protegen ecosistemas estratégicos y se incorpora el conocimiento geográfico e histórico en la toma de decisiones.

Los avances en monitoreo y respuesta ante emergencias son indiscutibles, pero la mejor política sigue siendo reducir las condiciones de vulnerabilidad antes de que ocurra el desastre. Ello exige comprender que el territorio conserva la memoria de sus procesos naturales, aunque las personas muchas veces la olvidamos.

Más que preguntarnos por qué un río volvió a desbordarse o una quebrada volvió a activarse, quizás debiéramos preguntarnos por qué seguimos sorprendidos cuando el territorio hace aquello que históricamente ha hecho.

César Barría
Profesor de Geografía e Historia, Doctor (c) en Historia- UdeC, direct. Sociedad Chilena de Ciencias Geográficas

Cuando la inseguridad cobra impuestos

Señor Director:

Llevamos años discutiendo cómo recuperar el crecimiento económico, pero existe un costo que rara vez ocupa el lugar que

merece en esa conversación: la delincuencia y el avance del comercio ilegal.

Un reciente informe de la CPC estimó que las economías ilícitas movilizan en Chile más de US\$5.700 millones al año, generan pérdidas tributarias superiores a US\$1.500 millones y obligan al sector privado a destinar cerca de US\$2.700 millones anuales a prevenir y disuadir delitos. No se trata de un fenómeno marginal, sino de una amenaza estructural para el desarrollo del país.

El impacto también se refleja en el crecimiento. BCI Estudios calculó que la criminalidad ha restado cerca de 0,6 puntos porcentuales al crecimiento anual durante la última década, equivalente a US\$22 mil millones que Chile habría podido generar de no haber escalado la inseguridad.

La ciudadanía comparte esta preocupación: la Encuesta Nacional sobre Comercio Ilícito y Contrabando 2025 de la CNC muestra que un 93% cree que la venta de productos ilegales o falsificados perjudica a pymes y emprendedores formales.

El comercio ilícito dejó de ser un fenómeno aislado. Para el comercio establecido significa menos ventas, mayores costos operacionales y una pérdida de competitividad frente a actores que operan sin pagar impuestos, cotizaciones ni cumplir estándares sanitarios o de calidad. El costo termina recayendo en quienes sí cumplen las reglas y también en los consumidores, expuestos a productos falsificados, sin trazabilidad ni garantías.

Es clave distinguir realidades. Muchas personas están en la informalidad por falta de oportunidades, y a ellas hay que ofrecerles caminos reales de formalización. Muy distinto es el contrabando y la falsificación, ligados a mafias que exigen fiscalización y sanción, no incentivos.

Frente a esto, desde Marcas del Retail impulsamos medidas concretas: respaldar incentivos para la formalización que nivelen las condiciones de competencia; fortalecer la fiscalización de productos sin certificación; y apoyar sanciones más efectivas contra la reincidencia en falsificación y piratería.

La seguridad es condición básica para el desarrollo. Reducir el costo de la inseguridad y el comercio ilícito es tarea impostergable para crecer con equidad y confianza.

Andrés Bogolasky
Presidente Marcas del Retail A.G.



Envíe sus cartas, con una extensión máxima de 1.400 caracteres, con espacios vía email a:

◆ contacto@diarioconcepcion.cl

◆ Cochrane 1102, Concepción

La correspondencia debe consignar claramente la identidad del remitente y su número de teléfono. Hacemos presente que el diario no puede constatar fehacientemente la identidad del autor de la correspondencia y reproduce la indicada por éste, deslindando ulterior responsabilidad.

La Dirección se reserva el derecho de seleccionar, extractar, resumir y titular las cartas recibidas, sin explicación alguna y evitando cualquier discusión con el remitente.

Política

4

son las comunas que recibirán los fondos.

GORE DISTRIBUIRÁ \$1.100 MILLONES

Municipios definen prioridades para usar fondos extraordinarios por sistema frontal

Hugo Ramos Lagos
contacto@diarioconcepcion.cl

Con los \$1.100 millones extraordinarios destinados a enfrentar las consecuencias del sistema frontal que afectó a la Región del Biobío, las municipalidades comenzaron a definir en qué utilizarán los recursos que el Gobierno Regional (Gore) distribuirá entre las cuatro comunas más afectadas.

La medida fue posible luego de que el Presidente José Antonio Kast autorizara al Gore utilizar partidas presupuestarias distintas al 2 % de emergencia, fondo que ya había sido utilizado durante la respuesta a los incendios forestales registrados en enero.

De esta forma, el Gore será el encargado de concretar las transferencias, para lo cual cada municipio deberá presentar los requerimientos y las iniciativas que busca financiar con estos recursos.

En total, Penco recibirá \$350 millones, mientras que Talcahuano, Arauco y Tomé accederán a \$250 millones cada una. Al anunciar la medida, el Mandatario señaló que el objetivo es entregar una respuesta rápida a las comunas que registraron mayores afectaciones, permitiendo atender la emergencia y avanzar en las primeras labores de recuperación.

Con el mecanismo ya definido, ahora el foco se traslada a las administraciones comunales, que comenzaron a estructurar las iniciativas que propondrán al Gore.

Ayuda inmediata y recuperación urbana

En Penco, el foco estará puesto en responder a las necesidades más urgentes que dejó el sistema frontal. Consultado por Diario Concepción, el alcalde Rodrigo Vera explicó que la prioridad será asistir a las familias que aún enfrentan las consecuencias del temporal.

Penco, Tomé, Talcahuano y Arauco comenzaron a trazar el destino de los recursos, priorizando atención inmediata, recuperación de infraestructura y la preparación ante nuevas emergencias.

FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.



“Hoy día, producto de la fuerte lluvia, las marejadas y la intensidad del viento, estamos priorizando los kits de emergencia. Hoy día la gente tiene todas las casas mojadas, no tienen cómo sacar la humedad de las viviendas”, señaló.

El jefe comunal detalló que más de 300 viviendas resultaron con

daños importantes, principalmente por la voladura de techumbres. En ese contexto, el municipio proyecta destinar recursos a la entrega de ayuda para las familias, la reposición del alumbrado público en Cerro Verde y la reparación de veredas y aceras dañadas en Cerro Verde Bajo mediante un convenio de suministro.

Aunque valoró el aporte comprometido, Vera sostuvo que “son recursos de emergencia, para cosas puntuales”, y posteriormente agregó que será necesario avanzar en iniciativas de mayor envergadura, como la reposición del Puente Melón —que mantiene problemas de conectividad hacia Cerro Verde— y el reforzamiento

FOTO: MUNICIPALIDAD DE ARAUCO



del borde costero mediante enrocados y muros de protección.

Infraestructura y apoyo a familias

Respecto a la comuna de Arauco, el detalle del uso de los recursos aún continúa en elaboración. En diálogo directo con Diario Concepción, el alcalde Mauricio Alarcón explicó que el municipio trabaja junto a la Dirección de Planificación en el levantamiento de las necesidades que serán presentadas al Gore.

“Fundamentalmente esto tiene que ver con infraestructura que fue afectada y que, de alguna u otra manera, a nosotros nos interesa fuertemente poder reponer”, comentó.

El alcalde explicó que el municipio busca compatibilizar la recuperación de infraestructura municipal —como techumbres, bodegas y refugios peatonales— con nuevas ayudas destinadas a las familias damnificadas.

“Hay otros temas que tienen que ver con reforzar la sanitización, seguir avanzando con

el secado de viviendas y ayudar a reponer camas o colchones. También hay otros enseres que fueron afectados, sobre todo en sectores como Barrio Pescador y Laraquete”, aseveró.

Alarcón recordó que Arauco fue una de las comunas más golpeadas, debido a las altas mareas, fenómeno que provocó inundaciones en distintos sectores del borde costero. A ello sumó la preocupación por los más de 1.700 clientes que aún permanecían sin suministro eléctrico y por los daños sufridos en infraestructura utilizada por pescadores artesanales.

Consultado sobre si el financiamiento será suficiente, el jefe comunal agradeció el anuncio, aunque estimó que posteriormente será necesario contar con nuevos recursos.

“Valoramos lo que se está entregando, pero a su vez creemos que se requieren mayores recursos”, declaró, indicando que una de las prioridades futuras será recuperar infraestructura básica para el embarque y resguardo de embarcaciones en caletas como Laraquete, Arauco y Punta Lavapié.

co y Punta Lavapié.

Fortalecer la capacidad de respuesta

En Talcahuano, el foco estará puesto no solo en atender la emergencia actual, sino también en fortalecer la capacidad de respuesta frente a nuevos sistemas frontales.

Según explicó el alcalde Eduardo Saavedra, el municipio ya tiene identificadas las áreas que requieren reforzamiento gracias al trabajo permanente desarrollado en gestión del riesgo.

“Esperamos poder recibir ese aporte financiero anunciado, que nos permitirá asumir los gastos realizados hasta ahora y enfrentar los que vienen durante esta temporada de lluvias”, señaló.

Entre las iniciativas priorizadas figuran la contratación de camiones y maquinaria para el despeje de escombros y la distribución de ayuda; la compra de motobombas de alta capacidad para enfrentar anegamientos; sistemas de respaldo eléctrico (UPS) para mantener operativos los semáforos durante cortes de suministro; máquinas hidrojet para limpiar redes afectadas por el arrastre de aguas

lluvias; y equipamiento para los equipos municipales que trabajan en terreno.

Asimismo, el municipio busca implementar un sistema que permita cortar rápidamente el tránsito en zonas de riesgo sin depender del traslado de barreras de hormigón, con el objetivo de entregar una respuesta más rápida y autónoma frente a futuras contingencias.

Respecto del monto comprometido, Saavedra sostuvo que “como primera ayuda nos parece que está bien, pero para que tenga real efecto dependerá de qué tan rápido se pueda disponer de esos recursos”.

Asimismo, añadió que si continúan los sistemas frontales pronosticados probablemente será necesario gestionar nuevos aportes.

Finalmente, desde el municipio de Tomé señalaron que el detalle de la utilización de los recursos extraordinarios aún continúa en evaluación, por lo que las prioridades de inversión serán definidas una vez concluido ese proceso.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciudad

Más de 170 km/hr

registraron algunas rachas de viento durante esta semana en el Biobío.

Cecilia Bastías Jerez
contacto@diarioconcepcion.cl

Las acciones calificadas como temerarias y de obstrucción a los equipos especializados suelen ser un hecho recurrente en escenarios de catástrofe. No solo ponen en riesgo las propias vidas de quienes las ejecutan, sino que también se transforman en un impedimento para la resolución de dificultades y el desarrollo de los operativos.

Ante situaciones extremas a raíz de las condiciones climáticas, como las registradas en las últimas horas, instituciones como Senapred y la Delegación Presidencial realizaron un encarecido llamado a la población a desplazarse lo menos posible, manteniendo conductas de autocuidado para cooperar con la acción de las unidades que atienden emergencias en los puntos donde son requeridas.

Una foto frente al mar

Si bien esto no representa la tónica de la población, en este tipo de contextos sí es posible divisar en la costa a personas que se acercan a las marejadas para obtener una fotografía o un video; situaciones que complican ciertamente la labor de Bomberos, Carabineros o la Armada, instituciones que tienen como mandato la protección de la ciudadanía.

Aunque en la legislación chilena existe el Artículo 496, N° 1 del Código Penal —que considera una falta con multa de 4 UTM (cerca de \$270 mil) la desobediencia a las órdenes que imparte la autoridad—, esta figura habla de instrucciones en general y no específicamente de casos de riesgo inminente o situaciones de urgencia.

De una u otra forma, en el territorio nacional existe cierta costumbre frente a escenarios en que la naturaleza se manifiesta con fuerza. Por ello, una normativa que fije puntualmente los comportamientos prohibidos, que tienden a distraer el esfuerzo de los equipos de rescate, resulta del todo lógica.

En los últimos días se constataron casos como el de un bañista en medio de las marejadas en la Región de Valparaíso, ampliamente difundido por televisión, así como también el de personas practicando yoga en las dunas en medio de intensas rachas de viento.

Al respecto, el diputado Patricio Briones (Partido de la Gente) comentó que “el mensaje es fuerte y claro: toda aquella persona que, en el uso de sus facultades, quiera utilizar un frente climático y la marea



FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

TRAS RECIENTE SISTEMA FRONTAL

Una foto frente a la marejada: proponen aumentar sanciones ante conductas de riesgo en emergencias

Instituciones públicas y congresistas advierten que acciones imprudentes en medio de complicaciones climáticas dificultan el trabajo de los equipos de rescate.

alta, y en este caso las marejadas, para generar contenido, debe ser sancionada severamente”.

“En países como Australia existen medidas para castigar este tipo de comportamientos de forma ejemplar y así, no solamente con multas, sino también con cárcel efectiva, mitigar este tipo de situaciones”, estableció el parlamentario por el Distrito N° 20.

El hecho de que en el país esto no esté claramente tipificado significa una debilidad para el legislador: “Esto pone de manifiesto una legislación aún permeable ante estas situaciones que ponen en riesgo la vida de rescatistas y terceras personas que, en el caso de estos eventos climáticos, están en sufrimiento”, manifestó Briones.

Sobre la base de sus argumentos,

el diputado PDG señaló: “Llamamos a los distintos parlamentarios a tomar este tema con seriedad y darle forma a una legislación que evite justamente el actuar irresponsable de personas que creen estar por sobre la ley”.

En este mismo sentido, el diputado de la Democracia Cristiana, Álvaro Ortiz, afirmó que “el sentido común dice que, en caso de haber emergencias, como salida del mar, de un río, etcétera, las personas no pueden estar en la orilla”.

Sin embargo, apuntó que “muchas veces, de manera totalmente irresponsable, las personas no obedecen las instrucciones de la autoridad”. Por lo tanto, Ortiz se manifestó partidario de aumentar las penas en caso de que lo ameriten: “No se puede distraer la atención de los equipos de emergencia, del Gobierno, de los municipios, por personas irresponsables que no cuidan ni siquiera sus propias vidas”, estableció.

Municipalidad de Talcahuano

Puntualmente, en cuanto a conductas que podrían ser consideradas como temerarias, Boris Sáez, jefe del Departamento de Gestión del Riesgo de Desastres de la Municipalidad de Talcahuano, indicó que no se recibieron denuncias de ese tipo en la comuna.

“Creemos que, al menos en Talcahuano, dadas las múltiples situaciones de emergencia que hemos vivido y las consecuencias que estas han generado a las vecinas y vecinos, hay una mayor conciencia sobre el autocuidado”, comentó Sáez.

Las complicaciones que sí se produjeron tuvieron que ver con la falta de resguardo de los carros comerciales ubicados en el sector de la playa El Morro, los cuales quedaron en el lugar pese al aviso de marejadas.

Por otro lado, el jefe de departamento afirmó que hubo falta de empatía por parte de conductores que transitaban por calles anegadas: “En Las Salinas, calle La Vega, Valdivia y Gaete, donde hubo que cerrarlas, porque se empujaba el agua hasta las casas, claramente se podía haber evitado”, estableció, señalando que esas fueron conductas no esperables ante situaciones de catástrofe.

En cuanto a la posibilidad de instituir normas que castiguen acciones que entorpezcan la respuesta operativa, Sáez concluyó que, “más allá del factor punitivo, siempre será mejor a nivel social avanzar en la necesidad de educar en la prevención”.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciudad



FOTOS: CAROLINA ECHAGÜE M.

EN LA BAHÍA DE CONCEPCIÓN

El mar sigue impactando la costa de Lirquén

En el Barrio Chino y Cerro Verde Bajo las olas no cesaron durante este sábado. La preocupación está vigente en este sector de Penco.



Ciudad

Martín González Gatica
contacto@diarioconcepcion.cl

Cada 5 de noviembre, Talcahuano conmemora un nuevo año de existencia. En su próximo aniversario, la ciudad puerto cumplirá 262 años desde su fundación; un hito que sus habitantes no dejan pasar así como así, ya que lo celebran en grande.

El Carnaval de la ciudad es la principal festividad que se realiza en la comuna, instancia donde el puerto se viste de gala para festejar esta efeméride. Los principales atractivos de este festival son las murgas, colectivos que a estas alturas ya son considerados patrimonio vivo de la zona. Esta fiesta se lleva a cabo durante cinco días, generalmente a finales de noviembre, y sus inicios datan de 1898 con las históricas Fiestas Primaverales de Talcahuano.

Las murgas son agrupaciones comunitarias compuestas por vecinos de distintos sectores, cerros y barrios de la comuna, tales como Caleta Tumbes, Las Higueras, El Arenal y el Cerro David Fuentes, entre otros vecindarios. Durante todo el año, estas organizaciones ensayan arduamente para representar un concepto original que identifique a su respectivo territorio, lo que personifican mediante diversos y pintorescos trajes confeccionados por ellos mismos.

La puesta en escena incluye a bailarines y bailarinas, personajes alegóricos que saludan y motivan al público durante el trayecto, y un cuerpo de músicos que portan redoblantes, repiques y bombos. La mayoría interpreta canciones clásicas de diversos géneros como el rock, la cumbia y la pachanga, transformándolas en el característico sonido festivalero.

Una de estas comparsas que año tras año participa en el carnaval es la perteneciente al Cerro Buena Vista. A la fecha, sus integrantes han formado una verdadera familia y, con el paso del tiempo, han ido fortaleciendo su identidad cultural.

Esta histórica organización tiene sus orígenes hacia 1958. En primera instancia, todo funcionaba de manera muy rudimentaria: los disfraces que utilizaban los participantes estaban hechos con sacos de harina y materiales reciclables. Con el correr de los años, los procesos de confección y organización se han ido modernizando, lo que queda de manifiesto en la calidad de los trajes y corpóreos.



FOTOS: CEDIDAS



SUS INICIOS DATAN DE 1898 CON LAS FIESTAS PRIMAVERALES

Toda una hazaña: la ardua preparación de las murgas para el Carnaval de Talcahuano

Son las protagonistas indiscutidas de esta fiesta chorera. Sus originales diseños, coloridas vestimentas y dinámicas coreografías dan vida a este festival, alegrando a la comunidad de los distintos barrios por los que realizan su recorrido.

La Municipalidad de Talcahuano entrega anualmente una subvención de \$4 millones a los 12 pasacalles que existen alrededor de la comuna. Este dinero se destina a la compra de materiales para la confección de las vestimentas, renovación de instrumentos y gastos diversos.

Este conjunto cultural es liderado por Katherine Barra, vecina del Cerro Buena Vista, quien idea las coreografías y dirige a las bailarinas y murgueros durante los ensayos que se realizan cada domingo en las calles de este tradicional barrio.

Sus primeros acercamientos con este mundo artístico se los debe a su padre, quien fue uno de los primeros participantes de la agrupación durante la década de 1960. Con el tiempo, se involucró activamente hasta llegar a liderar la murga.

Katherine cuenta que, aunque la subvención que brinda el municipio chorero es de gran ayuda, muchas veces resulta insuficiente para cubrir la totalidad de los costos que demanda el proceso de preparación para el Carnaval de Talcahuano. Por esta razón, cada cierto tiempo deben organizar bingos, eventos a beneficio y platos únicos.

Asimismo, relató cómo es el proceso de confección de los atuendos: “Compramos materiales como pieles, seda, rasos, todo ese tipo de telas, y vamos creando los trajes. También hacemos máscaras de alambre y las soldamos; ahora todo está mejor organizado”.

El trabajo de la agrupación se extiende durante todo el año, con unas breves vacaciones en febrero, y los ensayos se realizan todos los domingos alrededor de las 16:00 horas.

Cerca de 35 personas de diversas edades componen este conjunto. Uno de ellos es Luis Jara Hidalgo, vecino del sector que forma parte de la comparsa desde hace unos tres años. Su labor consiste en dirigir a los músicos y encargarse del silbato.

El artista relató que su experiencia en las murgas ha sido muy significativa y detalló las acciones que realizan para sumar a nuevos interesados al grupo musical y cultural: “Tenemos grupos de WhatsApp y páginas donde podemos incentivar a la gente a que se una, no necesariamente tienen que ser del Cerro Buena Vista. Las redes sociales son el principal canal por el cual hacemos el llamado para que se integren”, señaló.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

entró en plena vigencia a fines de junio de 2016, siendo un avance para Chile y pionera en Latinoamérica, ubicando al país como referente en esta materia.

Natalia Quiero Sanz
natalia.quiero@diarioconcepcion.cl

NORMA APUNTA A CALORÍAS, AZÚCARES, SODIO Y GRASAS SATURADAS

Las palabras “Alto en” en azúcares, calorías, sodio y grasas saturadas, escritas en blanco dentro de octágonos negros dispuestos en envases de alimentos, hace una década marcaron un hito para las políticas públicas en Chile y Latinoamérica.

A fines de junio de 2016 entró en pleno vigor la Ley 20.606, de etiquetado y publicidad de alimentos, y uno de sus aspectos principales es establecer obligación de informar visual y claramente si un producto excede los límites establecidos por el Ministerio de Salud de nutrientes críticos a través de sellos de advertencia en su cara frontal.

La legislación, que también exige que productos declaren sus ingredientes y aditivos en los envases, y prohíbe la publicidad de alimentos con sellos a menores de 14 y la venta en establecimientos escolares, se diseñó para fomentar hábitos sanos y prevenir o reducir la malnutrición por exceso y nociva, sobre todo infantil, por los altos índices registrados en el país y su constante alza.

Desde su puesta en marcha y transcurrido 10 años, especialistas valoran la ley como un avance pionero e innovador que generó cambios significativos en la industria y población, e inspiró a otras naciones. Pero, también advierten retos y pasos que dar para mejorar el abordaje de fenómenos multifactoriales y complejos como son la alimentación y salud.

Una ley: varios alcances

El foco en los cuatro es porque su consumo excesivo y sostenido puede producir sobrepeso, obesidad y alteraciones metabólicas que

A 10 años de la Ley de etiquetado: del histórico sello de advertencia a los desafíos sociales

La legislación que incorporó el “Alto en” de cuatro nutrientes críticos en los envases de alimentos fue un hito para Chile y la región, en miras a combatir la malnutrición por exceso y cuidar la salud, y ha significado avances en la industria y población, pero persisten brechas socioculturales, educativas y económicas.

FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.



pueden gatillar afecciones como diabetes, dislipidemias e hipertensión, factores de riesgo cardiovascular y varias enfermedades.

Elisa Capurro, académica del Departamento de Nutrición y Dietética de la Facultad de Farmacia de la

Universidad de Concepción (UdeC), explica que “los sellos se calculan en base a 100 gramos o 100 mililitros del nutriente”.

En términos prácticos, resalta como una herramienta muy útil para dar información clara y visible, fácil de

entender por niños y adultos, al mirar un envase para tomar rápido una decisión de consumo.

Y estudios muestran que la ley ha tenido efectos positivos a distintos niveles: “se ha observado una disminución en la compra de alimentos



FOTO: CEDIDA

y bebidas con alto contenido de azúcar y calorías, y reformulación de productos para evitar los sellos”, releva Rodrigo Buhring, académico de la Facultad de Medicina de la Universidad Católica de la Santísima Concepción (Ucsc).

Un trabajo del Centro para la Investigación de Ambientes Alimentarios y Prevención de Enfermedades Relacionadas con la Nutrición de la Universidad de Chile concluyó que hubo reducción de alimentos con sellos, bajando del 71% en los inicios a 52% en la etapa final de implementación.

Además, un artículo de The Lancet Planetary Health demostró que en el primer año de implementación se redujeron cerca de 24% las compras de bebidas azucaradas. Y el último estudio publicado en The Lancet mostró que la primera fase se asoció con una disminución medible de la prevalencia de sobrepeso

FRASE

“Se debe subsidiar el alimento fresco y gravar el ultraprocesado para que comer sano no sea un privilegio de pocos”.

Elisa Capurro, nutricionista y académica UdeC.

FRASE

“Es importante aumentar las oportunidades de actividad física, y seguir monitoreando las estrategias de comercialización digital”.

Rodrigo Buhring, nutricionista y académico Ucsc.

en la población escolar.

Limitantes

Aunque todo es mejorable y la ley tiene sesgos y limitaciones.

Capurro aclara que los sellos no aluden a porciones reales de consumo, pudiendo confundir. Hay alimentos nutritivos como los frutos secos que por regla del “100” llevan sello, pero son de alto valor nutricional y se reco-

miendan en una dieta equilibrada.

“Y para no incorporar los sellos negros la industria reemplazó el azúcar por edulcorantes artificiales”, advierte Capurro. Estos, si bien no aportan calorías, no serían inocuos.

Entonces, un alimento con sello no necesariamente es malo, ni uno sin sellos es nutritivo o se puede consumir sin límites.

Además, menciona la “fatiga del sello”: tras 10 años las personas se han habituado a verlos y se ha perdido el shock inicial.

Y ley no aborda productos vendidos a granel ni comidas preparadas como la “chatarra”.

En este contexto, Buhring expone que la evidencia confirma que persisten hábitos de consumo asociados a gusto, costumbre, y acceso real a alternativas saludables, lo que se vincula con aspectos sociales y económicos que

esta ley no considera y son determinante de la alimentación y salud.

Facilitar acceso y decisiones

Tampoco sirve la educación si es que no hay acceso real a alimentos nutritivos y saludables para todas las familias y personas, si es que en la escuela o comercio son de un precio más elevado y menos asequible que aquellos de baja o nula calidad nutricional como aquellos más densos en calorías o con más aporte de azúcar, sodio o grasas saturadas.

Y es por ello que la académica UdeC enfatiza que también es sumamente necesario avanzar en políticas públicas, como por ejemplo en cuanto a incentivos económicos, que se traduzcan en que las opciones más saludables sean también las más accesibles y atractivas para todos los hogares chilenos, no sólo aquellos con una situación socioeconómica

mica más favorecida.

Sobre ello expone que “la inflación y la situación económica de los hogares empujan a las familias a priorizar el bolsillo por sobre la nutrición. Se debe subsidiar el alimento fresco y gravar el ultraprocesado para que comer sano no sea un privilegio de pocos”.

Desde allí, Rodrigo Buhring advierte que, además de gustos y costumbres que predominan las decisiones de consumo, la falta de tiempo para cocinar, el exceso de pantallas, el sedentarismo y persistencia de ciertas estrategias de marketing en plataformas digitales para llegar a niños y jóvenes tampoco juegan a favor de la alimentación y salud.

Por ello asevera que, mediante distintas políticas o acciones, “es importante aumentar las oportunidades de actividad física, y seguir monitoreando las estrategias de comercialización digital de la industria alimentaria”.

Mientras, es clave fiscalizar los alcances según la legislación actual e impulsar que la industria no sólo reformule con aditivos artificiales, sino también que vaya considerando ingredientes menos procesados, más naturales y nobles.

En esta línea, el Ministerio de Salud impulsó una modificación al Reglamento Sanitario de los Alimentos que está en etapas finales de aprobación para incorporar una nueva advertencia frontal obligatoria sobre el contenido de edulcorantes artificiales en productos, para aumentar la precaución en su consumo, sobre todo en niños y niñas.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

RECINTOS REGISTRAN AVANCES DE ENTRE 5% Y 18%

Atraso en Red de Hospitales: gremio de concesionarios insta a resolver frenos contractuales

La presidenta de Copasa y exministra de Transportes, Gloria Hutt, plantea que el desafío del Biobío es destrabar obras ya concesionadas.

FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.



Bruno Rozas Hinayado
contacto@diarioconcepcion.cl

La infraestructura continúa siendo uno de los principales desafíos para el desarrollo de la Región del Biobío. Mientras la cartera de proyectos concesionados considera inversiones en conectividad, salud y otras obras públicas, la lenta ejecución de varias iniciativas mantiene en alerta a autoridades, gremios y comunidades que es-

peran su materialización.

En ese contexto, la presidenta de la Asociación de Concesionarios de Obras de Infraestructura Pública (Copsa), Gloria Hutt, en conversación con Diario Concepción, sostuvo que el país enfrenta hoy un problema distinto al de años anteriores: más que generar nuevas iniciativas, la prioridad debe centrarse en destrabar los proyectos que ya fueron adjudica-

dos y cuentan con decreto de concesión, pero que avanzan a un ritmo inferior al esperado.

La exministra de Transportes explicó que el Foro Económico Mundial identifica cuatro factores esenciales para mejorar la competitividad de un país: la eficiencia del Estado, la estabilidad económica, un adecuado ambiente para los negocios y la infraestructura.

“Este último componente es

la pieza material que permite que todo el resto funcione, y lo hace mejor, y que los países y las regiones sean más competitivas”, señaló.

En ese sentido, recalcó que la infraestructura trasciende la construcción de carreteras o puentes, ya que también incorpora hospitales, aeropuertos y otras obras públicas que permiten aumentar la productividad de los territorios y mejorar los servicios que reciben las personas.

La presidenta de Copsa planteó además que hoy resulta indispensable fortalecer el trabajo conjunto entre los gobiernos regionales, las empresas, la academia y las comunidades, de manera que las inversiones respondan efectivamente a las necesidades locales y dejen capacidades instaladas una vez terminadas las obras.

A ello agregó que las compañías deben comprender la realidad de los territorios donde ejecutan sus proyectos y preocuparse por el legado que dejan una vez concluidas las inversiones. “Más allá de lo que la empresa puede hacer, importa lo que deja la empresa”, argumentó.

Para Hutt, ese legado puede traducirse en personas capacitadas, nuevas competencias técnicas, redes de colaboración y plataformas de trabajo que permanezcan activas incluso después de finalizadas las obras.

Hospitales entre las principales preocupaciones

Uno de los proyectos que concentra la atención en el Biobío corresponde a la red de hospitales concesionados de Coronel, Lota, Nacimiento y Santa Bárbara.

De acuerdo con los antecedentes expuestos por la Direc-

FOTO: MINSAL



ción General de Concesiones, el Hospital de Santa Bárbara presenta un 18% de ejecución; Nacimiento alcanza un 17%; mientras que los recintos de Coronel y Lota registran cerca de un 5% de avance. Las cifras contrastan con la planificación original, ya que al cierre de 2025 los establecimientos debían superar el 60% de construcción.

Frente a este escenario, Gloria Hutt insistió en que acelerar este tipo de proyectos resulta fundamental debido al impacto social que generan.

“Toda la infraestructura pública tiene una rentabilidad social o tiene un impacto social. Se hace porque produce un beneficio a toda la comunidad”, explicó. Agregó que esa condición obliga a reducir los tiempos de ejecución, especialmente en obras vinculadas a salud: “Nos importa tanto que

se hagan más rápido; estamos viendo que se demoran mucho (...) necesitamos acelerar estos proyectos particularmente”.

Destrabar inversiones

La presidenta de Copsa sostuvo que actualmente existen cerca de US\$14 mil millones en proyectos concesionados que ya fueron adjudicados, pero cuyo desarrollo continúa estancado por diversas dificultades administrativas o contractuales.

En ese grupo se encuentran iniciativas hospitalarias de la Región del Biobío, razón por la cual, afirmó, la prioridad debe ser resolver los obstáculos pendientes antes de concentrarse únicamente en nuevas licitaciones.

“Tenemos que acelerar los que ya están adjudicados. Hay del orden de casi US\$14 mil millones de proyectos que están

adjudicados, con decreto de concesión, pero que están con muy poco avance”, advirtió.

A juicio de Hutt, el retraso también termina afectando el interés de inversionistas nacionales e internacionales por participar en futuros procesos concesionados, disminuyendo la competencia y las posibilidades de incorporar innovación. Por ello, sostuvo que el desafío es doble: ejecutar las iniciativas pendientes y, paralelamente, mantener una cartera permanente de nuevos proyectos que entregue continuidad a las inversiones públicas.

Acuerdo sigue pendiente

Ante una comisión parlamentaria, el director general (s) de Concesiones del Ministerio de Obras Públicas, Juan Eduardo Chackiel, informó que aún no concluye el proceso administrativo destinado a

materializar el acuerdo alcanzado entre el MOP y la empresa española OHLA para continuar con la construcción de los hospitales.

Según explicó, todavía resta completar diversas etapas administrativas antes de formalizar la modificación contractual.

“Dentro de esos caminos administrativos está consultar y recoger observaciones del Consejo de Defensa del Estado, que nos tiene que decir en qué medida se resguarda el interés fiscal con los potenciales acuerdos a los que podemos llegar”, detalló.

Pese a ello, precisó que el contrato continúa vigente y descartó que las obras hayan sido abandonadas por la concesionaria.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Economía & Negocios

DESDE SUBPESCA

Conforman Comité de Emergencia para monitorear efectos del sistema frontal en las caletas

Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

Con el objetivo de prevenir y mitigar los efectos que las intensas lluvias y pronosticado de clima puedan generar en el sector pesquero, durante los próximos días, la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura (Subpesca) conformó un Comité de Emergencia junto al Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura (Sernapesca) y la Armada de Chile.

La instancia tendrá como principal misión monitorear en tiempo real la situación de las caletas y de los pescadores artesanales a lo largo del país, levantando información sobre posibles afectaciones derivadas de las precipitaciones y fuertes vientos.

Entre las principales preocupaciones se encuentran los eventuales varamientos de embarcaciones, daños materiales en las naves, afectación de infraestructura portuaria, deterioro de instalaciones en las caletas y posibles perjuicios a las actividades productivas de las comunidades costeras.

“Nuestra prioridad es tomar todas las medidas necesarias para minimizar los impactos de temporal tanto los pescadores artesanales, sus embarcaciones y la infraestructura portuaria. Estamos en coordi-



FOTO: SUBPESCA

Entre las principales preocupaciones se encuentran los eventuales varamientos de embarcaciones, daños materiales en las naves, afectación de infraestructura portuaria, etc.

nación con otros organismos para que los efectos de las lluvias nos permitan tomar acciones inmediatas”, explicó el subsecretario de Pesca y Acuicultura, Osvaldo Urrutia.

“El principal llamado es al autocuidado y no exponerse ante las condiciones meteorológicas que están llegando actualmente a nuestro territorio, con la finalidad de poder resguardar la vida de cada una de las personas que se desempeñan

en el ámbito marítimo”, manifestó el comandante Fernando Gallegos, del departamento de Medioambiente y Pesca de la Armada.

“Es muy importante estar monitoreando a toda nuestra pesca artesanal para que estén tranquilos porque vamos a estar muy atentos a lo que pueda estar pasando en las caletas en coordinación con las capitanías de puerto”, agregó María Soledad Tapia, directora nacional de Sernapesca.

Desde el Comité de Emergencia se reforzó el llamado para suspender de forma preventiva las faenas de pesca en las zonas de mayor riesgo y adoptar medidas para resguardar la infraestructura portuaria, asegurar las embarcaciones y proteger los implementos de trabajo ante eventuales anegamientos o daños provocados por el mal tiempo.

Las autoridades informaron que el monitoreo se mantendrá de manera permanente mientras se extienda la emergencia, con el propósito de entregar apoyo oportuno a las organizaciones de pescadores y coordinar las acciones necesarias para una pronta recuperación de las zonas que pudieran verse afectadas.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

DT llama a empresas a resguardar la vida de los trabajadores en medio de la emergencia

Ante el sistema frontal que afecta a gran parte del país y la declaración de Estado de Emergencia Preventiva el ministro del Trabajo y Previsión Social, Tomás Rau, y el director nacional del Trabajo, David Oddó, llamaron a anticiparse al sistema frontal protegiendo siempre la vida de las personas y recordando que la legislación laboral establece reglas claras al respecto.

El Director del Trabajo subrayó que “ante emergencias como ésta, la Dirección del Trabajo debe entregar certezas para que trabajadores y empleadores sepan cuáles son sus derechos y también obligaciones. De esta manera, ambas

partes pueden tomar decisiones responsables, dentro del marco que establece la ley”, explicó David Oddó.

Asimismo, recordó que los empleadores tienen la obligación de adoptar todas las medidas necesarias para proteger la vida y la salud de quienes trabajan. “Primero hay que resguardar la seguridad de las personas. Por lo tanto, si existe un riesgo, deberán adoptarse las medidas que correspondan y eso incluye la suspensión de las labores cuando sea necesario. Luego, cuando las condiciones lo permitan, las actividades se pueden retomar”.

Respecto de quienes no puedan

concurrir a sus lugares de trabajo debido a cortes de caminos, interrupción del transporte u otras consecuencias derivadas del sistema frontal, la Dirección del Trabajo recordó que cada situación debe analizarse conforme a la legislación vigente y a las circunstancias particulares de cada caso.

“Si el temporal le impide llegar a su trabajo y lo justifica, eso no puede terminar en un despido ni en un descuento sobre sus remuneraciones. Nadie debe arriesgar su vida o su salud por llegar a trabajar. Cuando las condiciones permitan continuar trabajando de forma segura, es el momento en que debemos hacerlo, no antes. La ley es cla-

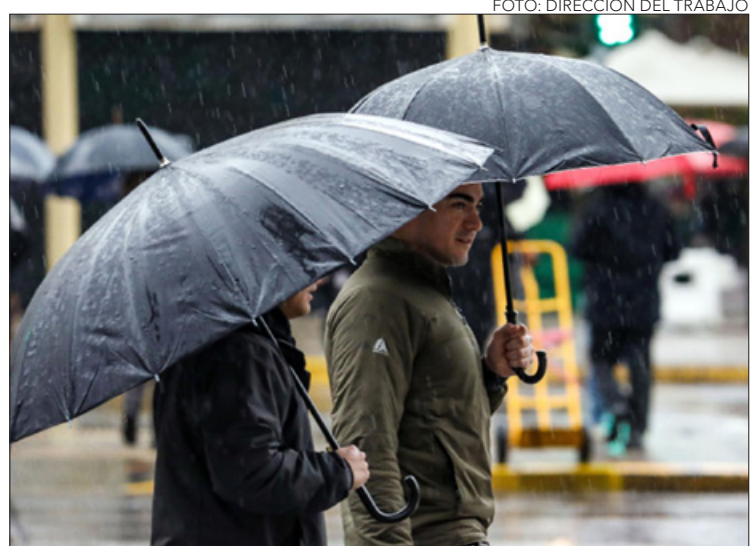


FOTO: DIRECCIÓN DEL TRABAJO

ra y debemos cumplirla”, expresó.

Asimismo, se habilitó el correo dtfrentemultiempo@dt.gob.cl para recibir denuncias relacionadas con eventuales incumpli-

mientos laborales derivados de la contingencia. En caso de consultas laborales, visite www.direcciondeltrabajo.cl o contáctese al 600 450 4000.

Cultura & Espectáculos

El festival es organizado por Fundación Esar con el apoyo de la Corporación Cultural de San Pedro de la Paz, el Instituto de Música de la Pontificia Universidad Católica de Chile, la Academia Artes al Sur y Radio UdeC como media partner.

Se destaca la inclusión del estreno de la obra "Lo que queda", del compositor chileno-venezolano Miguel Farías, pieza escrita especialmente para FimCo 2026.

DEL 28 DE JULIO AL 1 DE AGOSTO EN EL TBB

Segunda versión del Festival Internacional de Música de Cámara contará con invitados de lujo

Martín González / Mauricio Maldonado
contacto@diarioconcepcion.cl

Serán cinco los días en que se desplegará la segunda versión del Festival Internacional de Música de Cámara de Concepción (FimCo). Este certamen, organizado por la Fundación Cultural Esar, se ha consolidado como el único festival en nuestro país dedicado exclusivamente a este estilo musical. El evento tendrá lugar entre el 28 de julio al 1 de agosto, con conciertos programados a las 19.30 horas en la sala de cámara del Teatro Biobío, finalizando con un gran concierto gratuito en la Iglesia Luterana de Concepción.

Destacar que los músicos son la columna vertebral del festival, sin ellos, es imposible realizarlo. Para esta nueva edición se contará con la participación de intérpretes ya conocidos, como también algunos que llegan por primera vez a FimCo. Algunos de ellos son nombres internacionales, como el de Tiffany Tieu, violinista y académica coreano-vietnamita, mientras que por el lado nacional se encuentran Samuel Poblete, violista santiaguino; Ricardo Bahamondez y Marcela Rodríguez, pianistas y académicos; María Teresa Molina, reconocida solista en contrabajo de la Orquesta Filarmónica de Santiago; los guitarristas Manuel Macías y el director artístico de la Fundación Guitarra Viva, Nicolás Emifork; entre otros músicos. Destacar que a ellos se sumarán el ensamble Cuarteto Vila y la Orquesta de Cámara Ciudadana de Concepción.

Samuel Olivera, músico y director artístico del festival, relató que la idea de realizar FimCo surgió por la necesidad de tener un espacio para

FimCo 2026 desplegará su programación bajo el concepto de "Memorias", ofreciendo una experiencia única de conciertos de música de cámara con una programación que abarcará repertorio clásico y contemporáneo. Entradas disponibles a través de Ticketplus.

la música de cámara, de manera profesional. "Si bien existen instancias en las distintas salas a nivel nacional donde hay temporadas de cámara, con músicos de las distintas orquestas en algunas universidades, en Chile no existía un festival dedicado absolutamente a la música de cámara. Por lo que vimos esa necesidad y no solamente desde el punto de vista de la comunidad y de las audiencias, sino que también de los músicos, de la profesionalización de este tipo de música, sobre todo en regiones", dijo.

Camino a la consolidación

Para el director artístico, el proceso de realización de estas dos versiones hasta el momento, ha sido un trabajo arduo, con varias etapas y diversos factores. "Lo primero es estudiar un montón, escuchar mucha música, visitar conciertos, conocer repertorio y hacer un boceto de la programación, luego, lo mismo con los músicos, ver con mucha anticipación la disponibilidad. También es importante ver los recursos, de dónde vamos a sacar el financiamiento, qué es lo que se va a hacer, dónde se va a buscar, y eso es un montón de trabajo", señaló Olivera.

Palabras a las que sumó que "hay un muy buen equipo detrás, el equipo de gestión del festival, que ha trabajado de manera increíble en estas dos ediciones, y de músicos igual es algo que hacemos en conjunto, la parrilla programática de obras y la gestión de músicos

en las diferentes obras. Algo que también lo consulto bastante con ellos, así debatimos algunas cosas, hay ideas o sugerencias y se va armando colectivamente".

Señalar que esta edición llevará por nombre "Memorias", a lo cual Olivera afirmó que "se relaciona con el discurso que se quiere entregar en cada concierto, o sea, su línea curatorial va de acuerdo a esa idea".

En lo que respecta a las expectativas que tiene el festival para la presente edición, el director artístico confesó que "lo importante es que los músicos salgan contentos, que las audiencias también salgan muy satisfechas de los conciertos, que terminemos con la misma energía del año pasado".

Sobre las ediciones venideras, el músico espera que el FimCo se pueda consolidar dentro de la agenda cultural tanto de Concepción como del Biobío. "Creemos realmente que es posible, ya que lo que logramos mostrar el año pasado ha despertado el interés también de muchos colegas músicos en Concepción y a nivel país. Acá en Alemania también muchos colegas y otras personas han mostrado interés en querer viajar a Chile, en querer participar del festival, porque lo que se vio fue algo atractivo, fue de muy buena calidad y

con un ambiente muy grato también, entonces eso las personas lo agradecen. Afortunadamente, tuvimos la sala llena todas las noches y esperamos este año también lograr eso, que el festival convoque a la mayor cantidad de gente posible, ya que hemos hecho un esfuerzo gigante para poder llevar a cabo esta segunda edición", cerró.

Las entradas para poder disfrutar de este imperdible evento cultural están disponibles a través del sistema Ticketplus o en el sitio web del Teatro Biobío.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl



Deportes

Estadio Nueva York-Nueva Jersey

será el escenario de la gran final.

LATINOAMÉRICA Y EUROPA

Repetir el trono o cedérselo al siguiente: España y Argentina definen al campeón del mundo

FOTOS: INSTAGRAM AFASELECCION / INSTAGRAM SEFUTBOL



Maximiliano Koch Merino
contacto@diarioconcepcion.cl

Si es que el partidazo del tercer lugar entre Francia e Inglaterra servirá de presagio, la final del campeonato deportivo más importante del mundo promete ser toda una obra de arte.

Desde las 15 horas de este domingo, España y Argentina se medirán en una nueva final del Mundial de fútbol, disputado en Estados Unidos, Canadá y México. El cotejo en sí será en el Estadio Nueva York/Nueva Jersey, el mismo en el que Chile retiró a Messi hace 10 años en la Copa América Centenario.

Un enorme choque de estilos es el que se avecina. Con dos formas de jugar al fútbol diametralmente opuestas pero igual de ambiciosas, ambas selecciones se enfrentarán para definir al nuevo campeón del mundo en un duelo que promete quedar grabado en la historia del fútbol.

La Furia Roja

La selección española llega al partido decisivo convertida en el

La “Furia Roja” y la “Albiceleste” chocarán desde las 15 horas de este domingo en la final del Mundial 2026.

equipo más sólido del torneo. El conjunto dirigido por Luis de la Fuente ha construido su camino con autoridad, apoyado en una propuesta basada en la posesión, presión alta y una circulación de balón que ha desarmado a cada uno de sus rivales. En la fase eliminatoria dejó en el camino a Portugal, Bélgica y Francia, esta última en semifinales con un convincente triunfo por 2-0 que confirmó su candidatura al título.

Gran parte del éxito español pasa por el talento de una generación que combina juventud y experiencia. La creatividad en el mediocampo, la velocidad por las bandas y una defensa que ha mostrado gran solidez han permitido que España llegue a la final con confianza y la

sensación de haber alcanzado su mejor versión justo en el momento más importante del campeonato.

La Albiceleste

Al frente estará una Argentina que buscará defender la corona conseguida cuatro años atrás. Liderados por Lionel Messi, el cuadro trasandino ha demostrado una vez más su capacidad para competir en los momentos decisivos, superando partidos exigentes gracias a su jerarquía, personalidad y experiencia. Con polémica, hay que decirlo, en las rondas eliminatorias eliminó a Egipto, Suiza e Inglaterra, consolidándose como un equipo que sabe sufrir cuando es necesario y golpear en el instante preciso.

La presencia de Lionel Messi,

disputando un nuevo partido histórico con la camiseta argentina, añade un componente emocional imposible de ignorar. A sus 39 años continúa siendo el líder futbolístico y anímico de una selección que mezcla figuras consolidadas con una nueva camada de jugadores que han respondido a la exigencia del torneo. El capitán buscará cerrar otra página inolvidable en una carrera que ya figura entre las más grandes de todos los tiempos. Además, por si fuera poco, el que para muchos es el mejor jugador que haya pateado un balón puede cerrar su historia como el máximo goleador de todos los mundiales, además de la bota de oro actual. Deberá destronar a un tal Kylian Mbappé. Deberá anotar mínimo tres veces para que eso ocurra.

La pizarra

Desde el punto de vista táctico, el encuentro plantea un atractivo choque de estilos. España intentará monopolizar la posesión, imponer un ritmo alto y desgastar a su rival mediante largas secuencias de pases. Argentina, en cambio, apostará por su intensidad, el roce, raspar al rival, la fortaleza en los duelos individuales y la velocidad para atacar los espacios cuando recupere el balón. El mediocampo aparece como el sector donde po-

dría definirse buena parte del partido, ya que quien logre controlar esa zona tendrá mayores opciones de imponer sus condiciones. Es ahí donde la figura del capitán español, Rodrigo, es esencial. El volante del

Manchester City, Balón de Oro anterior al actual (Ousmane Dembélé) es el líder de pases del torneo, con un total de 694 correctos.

Además del aspecto futbolístico, la final representa un enfrentamiento entre dos campeones continentales que llegan respaldados por un proceso exitoso y por planteles repletos de talento. España busca conquistar su segundo Mundial y confirmar el renacer de una generación llamada a marcar época. Argentina, por su parte, quiere revalidar el título y seguir ampliando la que quizás es la etapa más laureada de su historia.

Todo está preparado para un desenlace de alto nivel. Dos selecciones acostumbradas a competir por los grandes títulos, dos formas distintas de entender el juego y un solo objetivo: levantar la Copa del Mundo. El escenario está listo para una final que promete emociones de principio a fin y que definirá al nuevo rey del fútbol mundial.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

CLASIFICADOS

JUDICIALES Y LEGALES

REMATE CONCURSAL, ONLINE PLATAFORMA ZOOM EL 23-07-2026, 12 HORAS, ORDEN LIQUIDADORA CAMILA FERNANDA ALID WILLER MARTILLERO ALFREDO VARGAS JARA R.N.1367. C-127-2026 1° J.L OSORNO. PATENTE BXBR.48-9 TOYOTA YARIS SPORT 2009 BLANCO MÍNIMO \$ 1.707.775.-LEY 20.720 - COMISIÓN 7% MÁS IVA - CAUCIÓN \$ 200.000.-POR VEHÍCULO VIA TRANSFERENCIA EXHIBICIÓN ONLINE (Caución hasta 24 horas antes de subasta) FONO 22 4922695 / +569 47846097.

REMATE CONCURSAL, ONLINE PLATAFORMA ZOOM EL 23-07-2025, 12 HORAS, ORDEN LIQUIDADORA CAMILA FERNANDA ALID WILLER MARTILLERO ALFREDO VARGAS JARA R.N.1367.-C-599-2026 1° J.C CONCEPCIÓN.-PATENTE SXRH.80-0 NISSAN QASHQAI 2023 BLANCO. MÍNIMO \$ 10.000.000.-LEY 20.720 - COMISIÓN 7% MÁS IVA - CAUCIÓN \$ 200.000.-POR VEHÍCULO VIA TRANSFERENCIA EXHIBICIÓN ONLINE (Caución hasta 24 horas antes de subasta) FONO 22 4922695 / +569 47846097.

Servicios

Santoral: Justa / Rufina

EL TIEMPO

HOY



6/11

LUNES



5/12

MARTES



8/12

MIÉRCOLES



9/12



SANTIAGO

7/10



RANCAGUA

5/9



TALCA

5/11



LOS ÁNGELES

7/15



CHILLÁN

6/12



TEMUCO

6/11



VALDIVIA

2/10



PTO. MONTT

2/9

RADIACIÓN UV

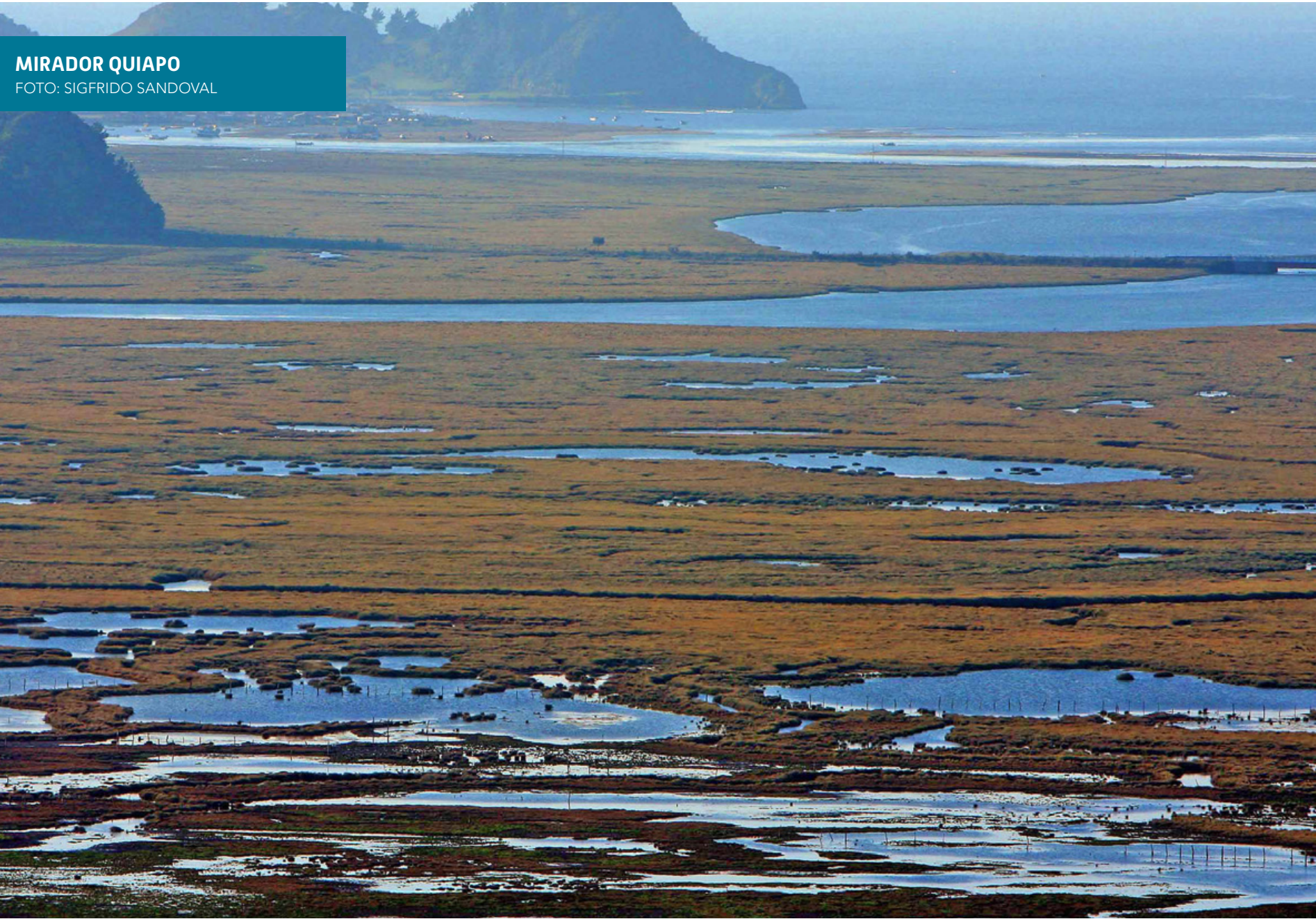
RIESGO	TIME*	ÍNDICE
 extremo	10	11 o más
 muy alto	25	8 a 10
 alto	30	6 a 7
 moderado	45	3 a 5
 bajo	60 o más	0 a 2

*Tiempo Máximo recomendado de exposición (minutos).

NUESTRA REGIÓN

MIRADOR QUIAPO

FOTO: SIGFRIDO SANDOVAL



TELÉFONOS

Ambulancias:	131	Inf. Toxicológica:	2- 635 3800
Bomberos:	132	V. Intrafamiliar:	800 220040
Carabineros:	133	Delitos Sexuales:	565 74 25
Investigaciones:	134	Defensa Civil:	697 16 70
Fono Drogas:	135	Fono VTR:	600 800 9000
Inf. Carabineros:	139	Fono Essbí:	600 33 11000
Fono Familia:	149	Fono CGE:	800 800 767

FARMACIAS DE TURNO

CONCEPCIÓN Salcobrand • Barros Arana 709 (Atención durante las 24 horas) Ahumada Cruz Verde • Av. Juan Bosco 501 • Av. Roosevelt 1694
SAN PEDRO (Atención durante las 24 horas) Ahumada • Michimalonco 1120 (Atención durante las 24 horas)
CHIGUAYANTE Farmacia Andalue • Fresia 38
TALCAHUANO (Atención durante las 24 horas) Cruz Verde • Av. Colón 300

NUESTRA CIUDAD

Diario Concepción



¡ENVÍANOS TU FOTO!

Mándanos un registro de algún punto de la Región del BíoBío que quieras mostrar y aparece en la nueva sección Nuestra Ciudad de Diario Concepción

Formato horizontal  contacto@diari CONCEPCION.cl